

A-025-TE «Mejora de curva. TE-832 de N-420 a Mas de las Matas, p. k. 0,700 a 2,900. Tramo: Mas de las Matas-Calanda», a la Empresa «Grima, S. A.», en la cantidad de 20.714.000,— pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 25.014.917,— pesetas.

Zaragoza, a 29 de diciembre de 1986.—El Secretario General, José María Auría Pueyo.

**RESOLUCION de 29 de diciembre de 1986, de la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de varias obras.**

El Ilmo. Sr. Director General de Obras Hidráulicas, ha acordado la adjudicación definitiva de las siguientes obras:

13.K.14 «Colector para recogida de aguas residuales en la parte norte de Zuera (Zaragoza)» a don Víctor Angoy Sancho, en 4.637.394,— pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 4.939.394,— pesetas.

13.L.03 «Conexión de tuberías en la margen izquierda del río Ebro junto al Puente Viario de La Almozara (Zaragoza)» a «Huarte y Cía, S. A.», en 23.906.094,— pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.954.002,— pesetas.

13.L.05 «Proyecto modificado del de acondicionamiento del antiguo puente del FF. CC. sobre el río Ebro (Zaragoza)» a «Huarte y Cía, S. A.», en 24.618.460,— pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.667.796,— pesetas.

13.L.04 «Instalación de la tubería de suministro del Actur en el Puente de La Almozara (Zaragoza)» a «Huarte y Cía, S. A.», en 24.005.045,— pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.029.074,— pesetas.

24.K.43 «Dragado y encauzamiento del río Alcanadre en Ballebar (Huesca)» a «Copeisa», en 12.909.021,— pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.915.479,— pesetas.

13.K.15 «Acondicionamiento de la toma del abastecimiento de Sarrión (Teruel)», a «Aridos Virgen del Pilar, S. C. L.» en 3.305.000,— pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 3.386.409,— pesetas.

23.K.90 «Acondicionamiento e impermeabilización del depósito regulador de Villanueva de Sijena (Huesca)» a «Copeisa» en 12.671.424,— pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.996.332,— pesetas.

23.K.50 «Mejora del abastecimiento de Sena (Huesca)» a «Copeisa», en 21.564.500,— pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.151.492,— pesetas.

Zaragoza, a 29 de diciembre de 1986.—El Secretario General, José María Auría Pueyo.

**ANUNCIO del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, por el que se convoca a la licitación por el sistema de contratación directa de los servicios de asistencia técnica que se citan.**

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes va a efectuar la contratación directa del contrato de asistencia técnica que se cita a continuación.

Los interesados deberán remitir la correspondiente oferta al Servicio de Infraestructura Hidráulica, Edificio Pignatelli, 2ª planta, calle Gómez Salvo, s/n. El plazo de presentación finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los Pliegos de Cláusulas estarán a disposición de los interesados los días y horas hábiles de oficina, excepto los sábados, en el mencionado Servicio de Infraestructura Hidráulica.

«Redacción del anteproyecto y estudio de viabilidad del embalse de Luna sobre el río Arba de Biel, en término municipal de Luna (Zaragoza)».

Presupuesto orientativo: 9.967.400,— pesetas.

Plazo de ejecución: ocho meses.

#### AYUNTAMIENTO DE SARIÑENA

**ANUNCIO del Ayuntamiento de Sariñena, por el que se hace pública la adjudicación de las obras de «Adaptación y acondicionamiento del matadero municipal».**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 1986, aprobó la adjudicación definitiva de las obras de «Adaptación y acondicionamiento matadero municipal», según proyecto y dirección técnica del Ingeniero Agrónomo don José Manuel Lasiera Arcéiz, en la cantidad de 13.817.661,— pesetas, al licitador, don Juan José Borrueal Pardina.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 22 del mismo mes).

Sariñena, 30 de diciembre de 1986.—El Alcalde Presidente, José A. Martínez Val.

## b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE URBANISMO, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Huesca, referente a información pública de la relación de bienes a expropiar en el término municipal de Puértolas, con motivo de las obras del proyecto clave A-29-HU.**

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas en el término municipal de Puértolas (Huesca), con la expresión y destino de cada finca y de la superficie que es necesario expropiar con motivo de las obras de «Ensanche y acondicionamiento de la carretera HU-640, de Aínsa a la frontera francesa, entre Aínsa y Hospital de Tella, p. k. 0,0 al 16,0», clave A-29-HU. Provincia de Huesca. Proyecto aprobado definitivamente y ordenada la expropiación por Resolución de 21 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Carreteras y Transportes.

Esta Jefatura de Servicio, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18.1 de la citada Ley y 17.1 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, ha acordado abrir un periodo de información pública para que en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», los interesados puedan formular, ante la Alcaldía del mencionado término municipal o ante este Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Huesca (calle General Lasheras, número 6), las alegaciones que estimen oportunas, y ofrecer cuantos antecedentes y referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material o legal de las fincas que figuran en la relación anexa.

Los planos de expropiación podrán examinarse en el Ayuntamiento de Puértolas y en este Servicio Provincial, en horas de oficina.

Huesca, a 16 de diciembre de 1986.—El Jefe del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes, Ricardo Escribano Ruiz.

ANEXO: Relación de bienes a expropiar  
en el término municipal de Púertolas

Nº Orden Expte.	NOMBRE DEL TITULAR	Nº finca en proyecto	Polígono	Parcela	Naturaleza o clase del bien	SUPERFICIE
1	Sociedad Monte Escalona	56	2	114 g	Erial a pastos	6.307,34 m <sup>2</sup>
2	Sociedad Monte Escalona	63	1	103	Erial a pastos de 3ª	23,33 "
3	Sociedad Monte Escalona	64	1	105	Erial a pastos de 3ª	1.467,23 "
4	Antonio Franco	70	1	78 b	Erial a pastos de 3ª	227,35 "
5	Antonio Franco	75	2	20 b	Pinar	418,00 "
6	Antonio Franco	75	2	20 a	Improductivo	350,83 "
7	Antonio Lascoriz Broto	71	1	77	Cereal seco de 3ª	207,93 "
8	Virginia Fumanal Pons	72	1	76	Cereal seco de 3ª	167,12 "
9	Virginia Fumanal Pons	76	2	19 c	Cereal seco de 3ª	309,94 "
10	Antonio Lascoriz Broto	77	2	18	Cereal seco de 3ª	296,05 "
11	Antonio Lascoriz Broto	73	1	72	Cereal seco de 3ª	98,91 "
12	Virginia Fumanal Pons	76	2	19 b	Erial a pastos de 3ª	38,98 "
13	Ayuntamiento	-	-	-	Barranco	-
14	Mariano Arnal Encuentra	78	2	17	Cereal seco de 3ª	100,74 "
15	José Lanao Broto	79	2	16	Improductivo	3,50 "
16	Sociedad Monte Escalona	56	2	114 a	Pinar de 4ª	657,75 "
17	José Lanao Broto	74	1	71 a	Cereal seco de 3ª	3.133,71 "
18	José Lanao Broto	74	1	71 b	Erial a pastos de 3ª	783,25 "
19	Antonio Lisa Román	82	1	61	Viña	2.162,80 "
20	Antonio Lascoriz Broto	83	1	68	Cereal seco de 3ª	1.138,33 "
21	José Lanao Broto	84	1	67	Cereal seco de 3ª	502,21 "
22	Daniel García Sahín	85	1	66 a	Cereal seco de 3ª	272,64 "
23	Iberduero S.A.	86	1	65	Subestación (suelo)	309,59 "
24	Antonio Lisa Ramón	87	1	60	Viña	891,00 "
25	Ayuntamiento	-	-	-	Barranco	-
26	José Vispe Castellón	88	1	59	Cereal seco de 2ª	4.106,30 "

Nº Orden Expte.	NOMBRE DEL TITULAR	Nº finca en proyecto	Polígono	Parcela	Naturaleza o clase del bien	SUPERFICIE
27	Sociedad Monte Escalona	81	2	112 c	Erial a pastos de 3ª	9.649,00 m <sup>2</sup>
28	Sociedad Monte Escalona	89	1	106	Erial a pastos de 3ª	3.358,75 "
29	José Naval Arcos	90	1	58	Cereal secano de 2ª	238,73 "
30	Sociedad Monte Escalona	91	1	107	Erial a pastos de 3ª	598,00 "
31	Elías Bielza Bordaño	92	1	57	Cereal secano de 2ª	20,70 "
32	José Castillo Dueso	99	2	13	Erial a pastos de 3ª	11,68 "
33	Ayuntamiento	-	-	-	Barranco	-
34	José Castillo Dueso	101	2	15	Cereal secano de 3ª	1.276,00 "
35	José Castillo Dueso	95	1	55	Cereal secano de 2ª	123,27 "
36	Sociedad Monte Escalona	102	2	110 a	Erial a pastos de 3ª	950,77 "
37	Sociedad Monte Escalona	96	1	108	Erial a pastos de 3ª	390,44 "
38	José Castellón Bergua	97	1	54 b	Erial a pastos de 3ª	17,70 "
39	José Castellón Bergua	97	1	54 a	Cereal secano de 3ª	127,37 "
40	Julia Revestido Arzola	103	2	111	Erial a pastos de 3ª	1.061,93 "
41	Julia Revestido Arzola	98	1	53 b	Cereal secano de 2ª	577,20 "
42	Julia Revestido Arzola	98	1	53 a	Erial a pastos de 3ª	63,90 "
43	Luis Castillo Ceresuela	104	2	10	Erial a pastos de 3ª	3,00 "
44	José Castillo Bergua	108	1	52 c	Cereal secano de 2ª	64,50 "
45	José Castillo Bergua	108	1	52 b	Erial a pastos de 3ª	253,40 "
46	José Castillo Puértolas	105	2	8 d	Improductivo	780,40 "
47	José Castillo Puértolas	105	2	8 c	Cereal secano de 3ª	459,80 "
48	José Castillo Puértolas	105	2	8 b	Erial a pastos de 3ª	2.092,40 "
49	Sociedad Monte Escalona	109	1	109	Erial a pastos de 3ª	4.629,61 "
50	José Vispe Castellón	106	2	198	Erial a pastos de 3ª	244,05 "
51	Julia Revestido Arzola	110	1	50	Cereal de riego de 1ª	1.839,50 "
52	Joaquín Bellosta Castillo	111	1	49 a	Cereal de riego de 1ª	269,31 "

Nº Orden Expte.	NOMBRE DEL TITULAR	Nº finca en proyecto	Polígono	Parcela	Naturaleza o clase del bien	SUPERFICIE
53	José Castillo Dueso	112	1	48 a	Cereal de riego de 1ª	215,26 m <sup>2</sup>
54	Alfredo Bergua Lanao	113	1	47 a	Cereal de riego de 1ª	453,95 "
55	Julia Revestido Arzola	114	1	45	Cereal de riego de 1ª	520,68 "
56	José Naval Arcos	115	1	44 a	Cereal de riego de 1ª	306,64 "
57	Julia Revestido Arzola	122	5	75 b	Piscina	2,00 "
58	Julia Revestido Arzola	122	5	75 d	Cereal secano de 1ª	1.058,39 "
59	M.O.P.U.	116	1	110	Cereal riego de 1ª	1.003,22 "
60	Diocesis de Barbastro	124	6	362	Iglesia (terreno)	96,49 "
61	Ayuntamiento de Escalona	125	6	363	Escuela (Terreno)	76,42 "
62	Julia Revestido Arzola	126	6	364 a	Cereal secano	1.284,15 "
63	Julia Revestido Arzola	117	1	35 b	Erial a pastos de 2ª	482,92 "
64	José Ferrer Bielza	132	1	30	Casa y anejos (terreno)	33,23 "
65	Comunidad de Escalona	127	6	359	Erial a pastos	1.812,41 "
66	Joaquín Bellosta Vastillo	133	1	29	Cereal secano	45,50 "
67	José Castillo Dueso	134	1	22	Cereal secano	329,80 "
68	José Castillo Dueso	128	6	355 b	Improductivo	117,13 "
69	Ramón Dueso Naval	129	6	343 b	Cereal secano de 2ª	897,28 "
70	Ramón Campo Lastre	135	1	20 a	Cereal secano de 2ª	997,84 "
71	Eusebio Sánchez Cerezuela	136	1	18	Cereal secano	1.312,08 "
72	Joaquín Atenún Fumanal	130	6	342 b	Erial a pastos	1.813,27 "
73	M . O . P . U .	131	6	349	Improductivo	313,50 "
74	Longinos Broto Puértolas	137	1	17	Cereal secano	597,95 "
75	M . O . P . U .	138	1	16	Improductivo	441,57 "
76	No consta					584,31 "
77	José Lascorz Soro	141	6	325 a	Erial a pastos de 3ª	539,43 "
78	Lorenzo Bestre Campos	142	6	324 b	Cereal secano de 2ª	427,07 "

Nº Orden Expte.	NOMBRE DEL TITULAR	Nº finca en proyecto	Polígono	Parcela	Naturaleza o clase del bien	SUPERFICIE
79	Monte Público nº 104	143	6	365	Cereal de secano	1.838,73 m <sup>2</sup>
80	Joaquín Altamira Fumanal	144	6	303	Improductivo	2.047,97 "
81	No consta					32,25 "
82	No consta					1.198,62 "
83	Ramón Dueso Naval	145	6	302 b	Improductivo	2.537,30 "
84	Julia Revestido Arzola		6	300 c	Monte bajo de 2ª	109,50 "
85	No consta					1.555,03 "
86	José Mª Buesa Pallaruelo	146	6	372	Monte bajo de 2ª	2.577,37 "
87	No consta					331,86 "
88	José Mªa Buesa Pallaruelo	147	1	12	Erial a pastos de 2ª	710,31 "
89	Ayuntamiento				Barranco	—
90	José Mª Buesa Pallaruelo	150	6	371	Cereal de secano	977,28 "
91	José Mª Buesa Pallaruelo	148	1	11	Erial a pastos de 2ª	177,11 "
92	Vicente Mur Busil	151	6	281 h	Improductivo	402,08 "
93	Vicente Mur Busil	149	1	10	Prado secano	33,05 "
94	Vicente Mur Busil	152	6	282 b	Prado secano	750,38 "
95	No consta					221,56 "
96	Domingo Gistán Garcés	153	6	260 a	Improductivo	380,26 "
97	No consta					374,98 "
98	Monnte Utilidad Pública nº 104	154	6	368	Erial a pastos de 2ª	4.015,85 "
99	Monte Utilidad Pública nº 104					280,71 "
100	Ayuntamiento				Barranco	—
101	Ayuntamiento	155	6	180 d	Erial a pastos de 3ª	1.519,73 "
102	A yuntamiento	155	6	180 c	Improductivo	120,62 "
103	Ayuntamiento	155	6	180 a	Cereal secano de 3ª	514,63 "
104	Ayuntamiento	155	6	180 b	Pinar de 4ª	806,85 "

Nº Orden Expte.	NOMBRE DEL TITULAR	Nº finca en proyecto	Polígono	Parcela	Naturaleza o clase del bien	SUPERFICIE
105	No consta					159,13 m <sup>2</sup>
106	Monte Utilidad pública nº 104	157	1	9	Erial a pastos de 2ª	1.530,67 "
107	Monte Utilidad Pública nº 104	158	1	8	Improductivo	135,00 "
108	Monte Utilidad Pública nº 104	156	6	369	Pinar de 4ª	910,00 "
109	Generosa Mairal Castillo	159	1	7	Improductivo	500,00 "
110	Generosa Mairal Castillo	160	6	176	Erial a pastos de 3ª	1.388,05 "